

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**3641**     *ALCUNEZA, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por la presente y por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado en su sesión de fecha 20 de marzo de 2018, se convoca la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la mercantil ALCUNEZA, S. A., que se celebrará el próximo día 27 de junio de 2018, a las 16 horas, en la sede del CENTRO IBERCAJA GUADALAJARA, en la calle Dr. Fleming, 28, Aula 9, de Guadalajara, en primera convocatoria, y a la misma hora y sitio al siguiente día, en segunda convocatoria, y al objeto de tratar y decidir el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión social, Cuentas Anuales abreviadas (comprendivas del Balance, la Memoria, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto) y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Actividades informadas por los administradores: artículos 229 a 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Designación de auditor para auditar las cuentas del ejercicio del 2018.

Cuarto.- Delegación de facultades para la protocolización y ejecución de los acuerdos.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General o, en su caso, designación de dos interventores para su aprobación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Sociedades de Capital.

Se hace constar el derecho que corresponde a todo accionista, conforme a lo previsto en los Artículos 197 y 272.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, de:

(a) hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes

(b) y, a partir de la presente convocatoria, obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos al punto Primero del Orden del Día que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, del informe del auditor de cuentas designado por la Sociedad de forma voluntaria.

Guadalajara, 8 de mayo de 2018.- D. Mariano Caballero Caballero, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A180033429-1

cve: BORME-C-2018-3641